UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(*Universidad del Perú*, Decana de América)

Plan Estratégico

2019-2023

UNMSM

Firmado digitalmente por ROMERO BAYLON Alfonso Alberto FAU 20148092282 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.11.2021 18:58:56 -05:00

Ciudad Universitaria, 2021

Dr. Alfonso Alberto Romero Baylon
Decano (e) de la FIGMMG

Dr. Jaime Mayorga Rojas
Vicedecano Académico

Mg. Daniel Florencio Lovera Dávila
Director del Instituto de Investigación

Dr. Ciro Sergio Bedia Guillen
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Geológica

Mg. Luis Alfredo Orihuela Salazar
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica

Mg. Ricardo Ramiro Santos Rodríguez
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil

Dr. Tomás Ezequiel Gallarday Bocanegra
Director del Departamento Académico de Ingeniería Geológica

Mg. Víctor Augusto Vega Guillen
Director del Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica

Mg. Jesús Alberto Torres Guerra
Director de Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria

C.P.C Jenny Haydee Curro Ala
Directora Administrativa (e)

Sr. Alejandro Mendoza Taype
Jefe (e) Unidad de Economía

C.P.C Jenny Haydee Curro Ala
Jefe de la Unidad de Planificación Presupuesto y Racionalización

Sr. Victor Manuel Quispe Miranda
Jefe Unidad de Servicios Generales Operaciones y Mantenimiento

Bach. María Luisa Bellina Irigoyen
Jefe de la Unidad de Personal

Lic. Felicita Barbaran Espinoza
Jefe de la Unidad de Matrícula Registros Académicos Grados y Títulos

Dr. Rolando Reátegui Lozano
Vicedecano de Investigación y Posgrado

Dr. Rolando Reátegui Lozano
Director de la Unidad de Posgrado

Dr. Jorge Enrique Soto Yen
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas

Dr. Walter Aparicio Arévalo Gómez
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica

Mg. Carlos del Valle Jurado
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

Dr. Enrique Guadalupe Gómez
Director del Departamento Académico de Ingeniería de Minas

Mg. Renán Alberto Pacheco Abad
Director del Departamento Académico de Ingeniería Geográfica

Dr. Samuel Ismael Quisca Astocahuana
Director del Departamento Académico de Ingeniería Civil

Ing. Lourdes Janet Quiñonez Lavado
Jefa (e) de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación

Lic. Norma Balbina Huiza Luna
Jefa de la Unidad de Bienestar

Sr. Freddy Mejía Muñoz
Jefe de la Unidad de Tramite Documentario

Sra. María Esther del Carmen Rojas
Jefe de la Unidad de Biblioteca Hemeroteca y Centro de Documentación

Sr. Nelson Vásquez Reyna
Jefe de la Unidad de Estadística e Informática

Sra. Aida Felicita Salazar Marzano de Soto
Jefa de la Unidad de Impresiones y Publicaciones

Unidad de Asesoría y orientación al Estudiante

Miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico

Dr. Alfonso Alberto Romero Baylon	**Decano (e) de la FIGMMG**
Dr. Jaime Mayorga Rojas	**Vicedecano Académico**
Mg. Daniel Florencio Lovera Dávila	**Director del Instituto de Investigación**
Dr. Rolando Reátegui Lozano	**Director de la Unidad de Posgrado**
Dr. Rolando Reátegui Lozano	**Vicedecano de Investigación y Posgrado**
Dr. Ciro Sergio Bedia Guillen	**Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Geológica**
Dr. Jorge Enrique Soto Yen	**Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas**
Mg. Luis Alfredo Orihuela Salazar	**Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica**
Dr. Walter Aparicio Arévalo Gómez	**Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica**
Mg. Ricardo Ramiro Santos Rodríguez	**Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil**
Mg. Carlos del Valle Jurado	**Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental**
Mg. Jesús Alberto Torres Guerra	**Director de Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria**
Ing. Lourdes Janet Quiñonez Lavado	**Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación**
C.P.C Jenny Haydee Curro Ala	**Directora Administrativa (e)**
Sr. Alejandro Mendoza Taype	**Jefe (e) Unidad de Economía**
C.P.C Jenny Haydee Curro Ala	**Jefe de la Unidad de Planificación Presupuesto y Racionalización**
Lic. Norma Balbina Huiza Luna	**Jefa de la Unidad de Bienestar**
Bach. María Luisa Bellina Irigoyen	**Jefe de la Unidad de Personal**
Sr. Victor Manuel Quispe Miranda	**Jefe Unidad de Servicios Generales Operaciones y Mantenimiento**
Sra. María Esther del Carmen Rojas	**Jefe de la Unidad de Biblioteca Hemeroteca y Centro de Documentación**
Lic. Felicita Barbaran Espinoza	**Jefe de la Unidad de Matrícula Registros Académicos Grados y Títulos**
Sr. Nelson Vásquez Reyna	**Jefe de la Unidad de Estadística e Informática**

PRESENTACIÓN

El presente Plan Estratégico (PE) 2019–2023; de la Facultad, de ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica para el mediano plazo, es un instrumento de gestión que fija el horizonte y las acciones estratégicas para lograr los objetivos, basado enla visión, misión, políticas y metas, normativamente establecidos y validados en dicho documento, el mismo que está alineado a las políticas y actividades estratégicas de la Universidad así como a la política de desarrollo del País. El enfoque de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para fortalecer prospectivamente en el contexto de su cultura de calidad educativa; con políticas y planes de transformación lógica, sostenibles, en la orientación de prioridades institucionales, contenidas para los escenarios futuros. Las metas y acciones estratégicas que demanda dar Cuenta en resultados concretos, reduciendo brechas potenciales en la formación académica, investigación, responsabilidad social, gestión institucional y gestión del riesgo.

La visión prospectiva a mediano plazo implica cambios, el cual se inicia en la adaptación de nuestras mentes para enfrentar retos de la nueva generación de profesionales de la facultad así como de los cambios propios en la sociedad del conocimiento y los modelos digitales en la formación universitaria y la misma digitalización de las actividades productivas y comerciales en la sociedad que exige creatividad y talento para llegar a los objetivos.

Las actividades estratégicas serán viables en la dinámica de alineación a la realidad educativa del país y el modelo de formación educativa de la Universidad, el cual implica respuestas apropiadas a los cambios transversales y recurrentes discernidos en los procesos de cambio y capacidad de adaptaciones.

Dejamos constancia de la participación de los estamentos de la comunidad universitaria y en particular de la Facultad y sus dependencias, el compromiso con la Facultad por su participación en la elaboración del presente instrumento de gestión, brindando su decidido aporte al Plan Estratégico 2019-2023.

Dr. Alfonso Alberto Romero Baylon
Decano (e) FIGMMG

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 6
2. LINEAMIENTO DE POLÍTICAS 7
2.1 Política de excelencia académica 7
2.2 Política de gestión del conocimiento 7
2.3 Política de relacionamiento con la sociedad 8
2.4 Política de gestión organizacional 8
3. MISIÓN 9
3.1 MISIÓN INSTITUCIONAL 9
3.2 MISIÓN FACULTAD 9
4. VISION 10
4.1 VISIÓN INSTITUCIONAL 10
4.2 VISIÓN FACULTAD 10
5. VALORES 11
6. PRINCIPIOS 12
7. EJES ESTRATÉGICOS 13
8. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 14
9. ACCIONES ESTRATÉGICAS 15
10. MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO 18
11. ANEXOS 25
11.1 FICHA TÉCNICA DE INDICADORES OE/AE 25

1. INTRODUCCIÓN

La Gestión Pública Nacional, exige la convergencia y articulación fina de las variables de ejecutividad, I+D+I, empatía y autocritica para el ámbito fundamental del desarrollo institucional definiendo claramente sus políticas públicas, sus instrumentos de gestión y plan operativo, que darán soporte controlado en la interacción de dichas variables en brechas con actividades estratégicas de intervención, respuesta rápida y solución de puntos críticos que se presentan en las áreas y unidades de la Institución y que el Plan Estratégico permite hacer el monitoreo de desarrollo institucional en base a lo establecido en ella; hacia el logro de preceptos de un horizonte determinado. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos articulada a la validación técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN),de su proceso de la ampliación del Plan Estratégico periodo 2019 – 2023; ha desarrollado participativamente una síntesis estratégica, previamente establecida en los lineamientos de política, ejes estratégicos, objetivos y acciones estratégicas institucionales, en los alcances de la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la Universidad y los cambios radicalesdel presente.

> **"En una época de cambios radicales, el futuro es de los que siguen aprendiendo y adaptándose a dichos cambios, los que ya aprendieron, se encuentran equipados para vivir en un mundo que ya no existe y los que se adaptan permanecen vigentes",** tomado de Eric Hoffer

La gestión pública institucional concretiza con pertinencia y en base al cumplimiento de preceptos técnicos operativos vinculados a necesidades y actividades de intervención, registrados en el Plan Estratégico de la Facultad y da cuenta de la incidencia en la mejora de la calidad,Institucional, universitaria y desarrollo nacional con visión global a las tendencias del contexto nacional e internacional, centrados en cinco ejes fundamentales: a) formación académica, b) investigación y posgrado c) responsabilidad social universitaria, d) gestión institucional y, e) gestión del riesgo de desastres; línea de base de los objetivos específicos, metas e indicadores amalgamados en los aspectos éticos y capacidades de solidaridad, Responsabilidad, integridad, Dignidad, Tolerancia y Libertad establecidos en los principios de Excelencia y Participación.

2. LINEAMIENTO DE POLÍTICAS

2.1 Política de excelencia académica

UNMSM

La UNMSM busca la excelencia académica, entendiéndose como la confluencia de una plana docente con altas calificaciones y procesos rigurosos de selección, formación y evaluación de estudiantes, los que coadyuvan en un proceso educativo que conduce a una universidad de investigación, que garantiza los mejores profesionales, investigadores y seres humanos con ética y valores en el marco de la responsabilidad social institucional.

FACULTAD

La Facultad establece los procesos que orientan a la excelencia académica de los estudiantes con una plana docente de primer nivel que permiten la formación con investigación, calidad humana y visión global.

2.2 Política de gestión del conocimiento

UNMSM

La UNMSM se adscribe a la iniciativa del acceso abierto. Propicia e incentiva la investigación, así como también su difusión y la preservación del conocimiento generado. Promueve el más amplio acceso de toda la comunidad universitaria al conocimiento universal; el uso e incorporación del mismo en sus procesos educativos y de investigación y la transferencia de sus resultados académicos hacia la sociedad, sin ninguna restricción; sustentada en personas altamente calificadas, articulada a nivel nacional e internacional con universidades e instituciones líderes para la creación del conocimiento; del mismo modo con infraestructura física y tecnológica adecuada para tales roles.

FACULTAD

La Facultad propicia e incentiva la investigación, así como también su difusión y la preservación del conocimiento generado y la transferencia de sus resultados académicos hacia la sociedad, articulada a nivel global; con infraestructura física y tecnológica adecuada para tales roles.

2.3 Política de relacionamiento con la sociedad

UNMSM

La UNMSM forma parte de la sociedad y se debe a ella, por consiguiente, identifica, prioriza, investiga y propone soluciones a los problemas que afectan al colectivo nacional e internacional, orientándose a una cultura de respeto a los derechos humanos y la generación de un desarrollo sostenible, justo y equitativo para todos.

FACULTAD

La Facultad como parte de la sociedad identifica, prioriza, investiga y propone soluciones a los problemas que afectan a la población global, respetando su cultura, los derechos humanos y la generación de un desarrollo sostenible, justo y equitativo para todos.

2.4 Política de gestión organizacional

UNMSM

La UNMSM se rige por una gestión transparente, responsable y respetuosa de las normas del buen uso de los recursos del Estado, propiciando que sus procesos se desarrollen de forma ágil y oportuna para cubrir las necesidades de las áreas académicas institucionales. Para ello se adhiere a las iniciativas de gobierno electrónico, utilizando las modernas tecnologías informáticas en una orientación hacia la calidad y eficiencia del servicio hacia los usuarios.

FACULTAD

La Facultad se rige por una gestión transparente, responsable y respetuosa de las normas del buen uso de los recursos del Estado aplicando el ISO 19001:2015, el ISO 37001:2016 y el manejo de herramientas tecnológicas, propiciando que sus procesos se desarrollen de forma ágil y oportuna para cubrir las necesidades con calidad y eficiencia de servicio hacia los usuarios de la Facultad.

3. MISIÓN

3.1 MISIÓN INSTITUCIONAL

“Generar y difundir conocimiento científico, tecnológico y humanístico, formando profesionales e investigadores líderes en los estudiantes, con valores y respetuosos de la diversidad cultural, promotores de la identidad nacional basada en una cultura de calidad y responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible del país y la sociedad”.

3.2 MISIÓN FACULTAD

"Formar estudiantes con pensamiento analítico para ejercer su carrera con liderazgo, eficacia y responsabilidad social aplicando el método científico para el desarrollo sostenible del país".

4. VISION

4.1 VISIÓN INSTITUCIONAL

“Ser referente nacional e internacional en generación de conocimiento y educación de Calidad”.

4.2 VISIÓN FACULTAD

"Ser una institución referente global en formación de calidad y creación de conocimientos"

5. VALORES

Los valores en nuestra Facultad corresponden a características que poseen los miembros de nuestra comunidad y que les permiten desenvolverse y desarrollarse en un entorno que agrupa aspectos éticos y capacidades, que guían su comportamiento, para el logro de objetivos. Estos valores son:

Solidaridad	Hacer el bien común, apoyando a las personas en situación desafortunada.
Responsabilidad	Cualidad y valor del ser humano que le permite comprometerse y actuar de forma correcta cumpliendo sus obligaciones.
Integridad	Unidad permanente de los miembros de la Institución, de pensar y actuar en concordancia con los valores institucionales.
Dignidad	Respeto a nuestros semejantes por sobre cualquier condición.
Tolerancia	Respeto a las personas, a sus creencias, costumbres, etnias y culturas.
Libertad	Expresar opiniones e ideas, con el respeto hacia los demás.
Empatía	Ponerse en el lugar de nuestros semejantes por sobre cualquier condición.
Calidez	Trato amable a nuestros semejantes por sobre cualquier condición.

6. PRINCIPIOS

Excelencia	Compromiso de hacer bien las cosas logrando cada vez mejores niveles en el proceso o la conducta humana.
Transparencia	Ser claro, evidente, no expresarse con ambigüedad.
Democracia y Participación	Convivencia social con libre participación, justicia, igualdad y equidad.
Espacio-Tiempo	Compromiso para cumplir con los objetivos en el mediano plazo establecido.

7. EJES ESTRATÉGICOS

- Formación académica.
- Investigación científica, tecnológica y humanística.
- Extensión universitaria y proyección social.
- Gestión institucional.
- Gestión del riesgo de desastres.

8. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En el marco de las funciones de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, descritas en su Estatuto y por la Ley Universitaria; La FIGMMG ha elaborado 5 grandes objetivos estratégicos:

Cod	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta al 2023
OE.01	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Porcentaje de egresados de pregrado que se encuentren satisfechos con la formación universitaria de pregrado.	75.4
		Porcentaje de graduados y titulados de los programas de posgrado	15.1
OE.02	Mejorar las actividades de investigación e innovación en la comunidad académica.	Porcentaje de publicaciones realizadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.	23.1
OE.03	Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.	Número de participantes de los programas de Extensión universitaria	100
		Número de beneficiarios de los programas de proyección social.	100
OE.04	Modernizar la Gestión Institucional.	Índice de la implementación de los pilares de la política de modernización de la gestión pública.	84.0
OE.05	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	Número de programas implementados en la gestión de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático.	2

El Objetivo OE.01, referido al servicio de formación académica que comprende un conjunto de modelos y sistemas académicos universitarios. Consciente de los cambios en materia educativa, se propone la tarea de la mejora continua del servicio de formación académica.

El Objetivo OE.02, describe una de las funciones principales de la Facultad, la generación y actualización del conocimiento; por ello, se prioriza la investigación y su difusión en todos los niveles.

En el Objetivo OE.03, la Facultad propone replantear su compromiso para el bienestar de la comunidad sanmarquina, la sociedad en su conjunto y el desarrollo sostenible.

El Objetivo OE.04, se refiere a impulsar la modernización de la gestión institucional en la Facultad en el marco de la gestión por resultados.

El Objetivo OE.05; orientado a la implementación de la gestión de riesgos de desastres, además de la adaptación al cambio climático, para promover el liderazgo nacional e internacional de la Facultad, en dichos campos.

9. ACCIONES ESTRATÉGICAS

OE.01 Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.

Cod	Acción Estratégica	Indicador	Meta al 2023
AE.01.01	Servicio de enseñanza- aprendizaje basado en competencias para los estudiantes.	Porcentaje de docentes capacitados en el modelo educativo en competencias.	57.7
		Porcentaje de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años, que se encuentren satisfechos con el desempeño docente	55.0
AE.01.02	Currículos actualizados a la enseñanza en competencias para los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que cursan los dosúltimos años, que se encuentren satisfechos con el programa curricular.	45.0
		Porcentaje de currículos de posgrado actualizados basados en competencias	100.0
AE.01.03	Servicios de apoyo educacional y complementario de calidad para los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que cursan los dosúltimos años, satisfechos con los servicios educacionales complementarios.	50.0
AE.01.04	Formación académica y profesional de calidad con acreditación nacional e internacional para las carreras profesionales y programas de posgrado	Porcentaje de carreras profesionales con acreditación nacional por SINEACE	16.7
		Porcentaje de programas de posgrado con acreditación nacional (maestrías y doctorados) por SINEACE.	28.6
AE.01.05	Servicio de calidad educativa mediante planes de mejora integrados en beneficio de los estudiantes de pre y posgrado.	Porcentaje de carreras profesionales y programas de posgrado con planes de mejoraintegrados en los documentos de gestión aprobados	23.1
AE.01.06	Programas de movilidad desarrollados para docentes y estudiantes.	Tasa de docentes que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 100 docentes.	7.7
		Tasa de estudiantes de pregrado o posgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 1000 estudiantes	5.9

OE.02 Mejorar las actividades de investigación e innovación en la comunidad académica.

Cod	Acción Estratégica	Indicador	Meta al 2023
AE.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades de Investigación e innovación para docentes.	Porcentaje de docentes con grado de doctor	30.8
AE.02.02	Programa de investigación formativa pertinente para los estudiantes.	Tasa de docentes asesores de trabajos de investigación o tesis sobre número total de docentes, por cada 100 docentes	5.4
AE.02.03	Líneas de investigación e innovación y sostenibilidad ambiental vinculadas a la sociedad.	Tasa de variación de proyectos de investigación para la sociedad	26.7
		Número de proyectos aplicados a la sostenibilidad ambiental.	1
AE.02.04	Producción del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.	Número de publicaciones realizadas en fuentes Indexadas.	30

OE.03 Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.

Cod	Acción Estratégica	Indicador	Meta al 2023
AE.03.01	Servicio universitario sostenible integrado para la comunidad.	Número de programas de servicio universitario sostenible ejecutados	2
		Porcentaje de miembros de la comunidad académica que participan en programas de servicio universitario sostenible	0.8
AE.03.02	Programas de Extensión con calidad implementados para la comunidad.	Porcentaje de satisfacción de los participantes de la Extensión universitaria.	100.0
		Número de programas de extensión desarrollados	3
AE.03.03	Gestión de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental universitaria integrada a la comunidad	Número de acciones de responsabilidad y sostenibilidad ambiental universitaria	3
AE.03.04	Programa “Universidad saludable” implementado en la comunidad Universitaria.	Número de acciones de universidad saludable en la UNMSM ejecutados en el año	1

OE.04 Modernizar la Gestión Institucional.

Cod	Acción Estratégica	Indicador	Meta al 2023
AE.04.01	Procedimientos administrativos y Académicos adecuados para la Universidad.	Porcentaje de procedimientos simplificados e implementados.	50.0
AE.04.02	Centros productores de bienes y Servicios competitivos y vinculados a la comunidad nacional e internacional.	Número de usuarios de los Centros productores de bienes y servicios	10
AE.04.03	Infraestructura y equipamiento de calidad en beneficio de la universidad	Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento.	50.0

OE.05 Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático

Cod	Acción Estratégica	Indicador	Meta al 2023
AE.05.01	Plan de prevención operativa ante los desastres en la Facultad.	Número de Planes de contingencia para la continuidad operativa de las actividades de la Facultad.	1

10. MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO

Matriz de Plan Estratégico

Sector: Educación
Pliego: Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Facultad: Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica
Periodo 2019 - 2023

Misión: Formar estudiantes con pensamiento analítico para ejercer su carrera con liderazgo, eficacia y responsabilidad social aplicando el método científico para el desarrollo sostenible del país

OE/AE		Indicador			Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción	Código	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
OE.01	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	OE1.1	Porcentaje de egresados de pregrado que se encuentren satisfechos con la formación universitaria de pregrado.	((Número de egresados de pregrado satisfechos con la formación universitaria) / (Total de egresados de pregrado))*100	SLB	2017	SLB	2018	SD	SD	69.9	73.3	75.4	**Vicedecano Académico;** Directores de Escuelas Profesionales, Jefa de Unidad de Matricula
		OE1.2	Porcentaje de graduados y titulados de los programas de posgrado	((Número de graduados y titulados de programas de posgrado en el año N) / (Total de ingresantes a posgrado en el año N - 3))*100	11.5	2017	6.2	2018	5.1	6.6	8.4	15.4	15.1	**Director de Unidad de Posgrado;** Vicedecano de Inv. y Posgrado y Jefa de Unidad de Matricula
Acción estratégica del OE.01														

AE.01.01	Servicio de enseñanza-aprendizaje basado en competencias para los estudiantes.	AE1.1.1	Porcentaje de docentes capacitados en el modelo educativo en competencias.	(Número de docentes capacitados en modelo educativo en competencias * 100) / (Número de docentes de la Facultad))* 100	SLB	2017	64.1	2018	34.7	59.3	41.6	51.9	57.7	**Vicedecano Académico;** Directores de Escuela en coord. Con Directores de Dpto. Académico.
		AE1.1.2	Porcentaje de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años, que se encuentren satisfechos con el desempeño docente	((Número de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años, satisfechos con el desempeño docente)/ (Total de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años)) * 100	SLB	2017	SLB	2018	SD	SD	45.0	50.0	55.0	**Jefa de la Unidad de Matricula;** Directores de Dpto. Personal de Apoyo SUM
AE.01.02	Currículos actualizados a la enseñanza en competencias para los estudiantes.	AE1.2.1	Porcentaje de estudiantes que cursan los dos últimos años, que se encuentren satisfechos con el programa curricular.	((Número de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años, que se encuentren satisfechos con el programa curricular) / (Total de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años)) * 100	SLB	2017	SLB	2018	SD	SD	35.0	40.0	45.0	**Jefa de la Unidad de Matricula;** Directores de Dpto. y Personal de Apoyo SUM
		AE1.2.2	Porcentaje de currículos de posgrado actualizados basados en competencias	((Número de currículos de posgrado actualizados basados en competencias) / (Número de currículos de posgrado de la Facultad (Doctorado, Maestría, Segunda Especialidad y Diplomatura)) * 100	SLB	2017	SLB	2018	SD	83.3	83.3	83.3	100.0	**Director de Unidad de Posgrado;** Vicedecano de Inv. Y Posgrado.
AE.01.03	Servicios de apoyo educacional y complementario de calidad para los estudiantes.	AE1.3.1	Porcentaje de estudiantes que cursan los dos últimos años, satisfechos con los servicios educacionales complementarios.	((Número de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años satisfechos con los servicios complementarios brindados por la Facultad) / (Total de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años)) * 100	SLB	2017	SLB	2018	SD	SD	40.0	45.0	50.0	**Jefa de la Unidad de Bienestar;** Jefa de UNAYOE y Jefa de Unidad de Biblioteca

AE.01.04	Formación académica y profesional de calidad con acreditación nacional e internacional para las carreras profesionales y programas de posgrado	AE1.4.1	Porcentaje de carreras profesionales con acreditación nacional por SINEACE	((Número de carreras profesionales con acreditación nacional por SINEACE) / (Número de carreras profesionales de la Facultad)) * 100	0.0	2017	0.0	2018	0.0	0.0	0.0	83.3	16.7	**Jefe de OCAA;** Comités de Calidad de las Escuelas Profesionales.
		AE1.4.2	Porcentaje de programas de posgrado con acreditación nacional (maestrías y doctorados) por SINEACE.	((Número de programas de posgrado con acreditación nacional por SINEACE) / (Total de programas de posgrado de la Facultad) * 100	0.0	2017	0.0	2018	0.0	0.0	0.0	14.3	28.6	**Director de Unidad de Posgrado;** Vicedecano de Inv. y Posgrado , Director del Instituto de Investigación y Jefe de la OCAA.
AE.01.05	Servicio de calidad educativa mediante planes de mejora integrados en beneficio de los estudiantes de pre Y posgrado.	AE1.4.3	Porcentaje de carreras profesionales y programas de posgrado con planes de mejora integrados en los documentos de gestión aprobados	((Número de carreras profesionales + programas de posgrado con planes de mejora) / (Total de carreras profesionales + programas de posgrado de la Facultad)) * 100	0.0	2017	0.0	2018	0.0	0.0	0.0	46.2	23.1	**Director de Unidad de Posgrado;** Vicedecano de Inv. y Posgrado; Director del Instituto de Investigación y Jefe de la OCAA
AE.01.06	Programas de movilidad desarrollados para docentes y estudiantes.	AE1.5.1	Tasa de docentes que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 100 docentes.	((Número de docentes nombrados y contratados a plazo determinado, que participan en programas de movilidad nacional o internacional) / (Total de docentes nombrados y contratados en la Facultad)) * 100	SLB	2017	7.7	2018	4.9	0.0	2.9	5.2	7.7	**Vicedecano Académico;** Directores de Escuelas Profesionales
		AE1.5.2	Tasa de estudiantes de pregrado o posgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 1000 estudiantes	((Número de estudiantes de pregrado o posgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional) / (Total de estudiantes de pregrado o posgrado de la Facultad)) * 1000	3.3	2017	3.7	2018	3.5	0.9	0.0	3.8	5.9	**Director de Unidad de Posgrado, Vicedecano Académico**; Director De Escuelas Profesionales

OE.02	Mejorar las actividades de investigación e innovación en la comunidad académica.	OE2.1	Porcentaje de publicaciones realizadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.	((Número de publicaciones por docentes nombrados y contratados en revistas indexadas en el año N) / (Total de docentes nombrados y contratados en el año N)) * 100	4.6	2017	4.2	2018	7.6	14.3	13.1	18.5	23.1	**Director del Instituto de Investigación;** Vicedecano de Inv. y Posgrado y Director de Unidad de Posgrado.
Acción estratégica del OE.02														
AE.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades de investigación e Innovación para docentes.	AE2.1.1	Porcentaje de docentes con grado de doctor	((Número de docentes con grado de doctor) / (Total docentes de la Facultad)) * 100	17.8	2017	21.1	2018	22.2	23.6	25.5	28.1	30.8	**Jefa de la Unidad de Personal;** Jefa de la Unidad de Matricula y Director de la Unidad de Posgrado
AE.02.02	Programa de investigación formativa pertinente para los estudiantes.	AE2.2.1	Tasa de docentes asesores de trabajos de investigación o tesis sobre número total de docentes, por cada 100 docentes	((Número de docentes asesores de trabajos de investigación o tesis) / (Número total de docentes)) * 100	0.0	2017	1.4	2018	2.1	1.4	0.7	3.7	5.4	**Director del Instituto de Investigación;** Vicedecano de Investigación y Posgrado
AE.02.03	Líneas de investigación e innovación y sostenibilidad ambiental vinculadas a la sociedad.	AE2.3.1	Tasa de variación de proyectos de investigación para la sociedad	((Número de proyectos de investigación realizados en el año N - Número de proyectos de investigación realizados en el año N-1) / (Número de proyectos de investigación realizados en el año N-1)) * 100	28.6	2017	33.3	2018	-41.7	-78.6	233.3	50.0	26.7	**Director del Instituto de Investigación;** Vicedecano de Investigación y Posgrado
		AE2.3.2	Número de proyectos aplicados a la sostenibilidad ambiental.	(Número de proyectos aplicados a la sostenibilidad ambiental)	0	2017	0	2018	0	0	0	1	1	**Director del Instituto de Investigación**; Vicedecano de Investigación y Posgrado
AE.02.04	Producción del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.	AE2.4.1	Número de publicaciones realizadas en fuentes indexadas.	(Número de publicaciones realizadas en fuentes indexadas)	7	2017	6	2018	11	20	18	25	30	**Director del Instituto de Investigación;** Vicedecano de Inv. Y Posgrado

OE.03	Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.	OE3.1	Número de participantes de los programas de Extensión universitaria	Número de participantes de los programas de Extensión universitaria	20	2017	90	2018	57	0	24	50	100	**Director de CERSEU;** Directores de Escuelas Profesionales
		OE3.2	Número de beneficiarios de los programas de proyección social.	Número de beneficiarios de los programas de proyección social.	71	2017	225	2018	479	65	55	50	100	**Director de CERSEU;** Directores de Escuelas Profesionales
Acción estratégica del OE.03														
AE.03.01	Servicio universitario sostenible integrado para la comunidad.	AE3.1.1	Número de programas de servicio universitario sostenible ejecutados	Número de programas de servicio universitario sostenible	0	2017	0	2018	0	0	0	2	2	**Director de CERSEU;** Directores de Escuelas Profesionales
		AE3.1.2	Porcentaje de miembros de la comunidad académica que participan en programas de servicio universitario sostenible	((Número de miembros de la comunidad académica(Docentes y estudiantes) que participan de los servicios universitarios sostenibles en el año N) / (Total de miembros de la comunidad académica(docentes y estudiantes) en el año N)) * 100	0	2017	0	2018	0	0	0	0.5	0.8	**Director de CERSEU;** Directores de Escuelas Profesionales
AE.03.02	Programas de Extensión con calidad implementados para la comunidad.	AE3.2.1	Porcentaje de satisfacción delos participantes de la extensión universitaria.	((Número de participantes de extensión universitaria que se declaran satisfechos) / (Total de participantes de la extensión))*100	SLB	2017	SLB	2018	SD	SD	SD	100.0	100.0	**Director de CERSEU;** Directores de Escuelas Profesionales
		AE3.2.2	Número de programas de extensión desarrollados	Número de programas de extensión desarrollados	0	2017	0	2018	0	0	0	3	3	**Director de CERSEU;** Directores de Escuelas Profesionales

AE.03.03	Gestión de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental universitaria integrada a la comunidad	AE3.3.1	Número de acciones de responsabilidad y sostenibilidad ambiental universitaria	Número de acciones de responsabilidad y sostenibilidad ambiental universitaria	0	2017	0	2018	0	0	0	3	3	**Director de CERSEU;** Directores de Escuelas Profesionales
AE.03.04	Programa "Universidad saludable" implementado en la comunidad Universitaria.	AE.3.4.1	Número de acciones de universidad saludable en la UNMSM ejecutados en el año	Número de acciones de universidad saludable en el año "N"	0	2017	0	2018	0	0	0	1	1	**Director de CERSEU;** Directores de Escuelas Profesionales
OE.04	Modernizar la Gestión Institucional.	OE4.1	Índice de la implementación de los pilares de la política de modernización de la gestión pública.	(Porcentaje de implementación del Sistema de Planeamiento Estratégico*0.2 + porcentaje de ejecución del Presupuesto para Resultados*0.2 + porcentaje de implementación del Régimen de Servicio Civil*0.2 + porcentaje de procesos simplificados*0.2 + porcentaje del sistema de Monitoreo*0.2)	67.2	2017	68.7	2018	66.4	38.8	73	83.4	83.6	**Decano;** Director de la Unidad de Posgrado, Vicedecano Académico y Vicedecano de Inv. Y Posgrado, Dir. Administrativa., Jefe de Unidad de Economía, Jefe de la Unidad de Planificación, Jefe de USGOM, Jefe de la Unidad de Personal y Jefe de la Unidad de Estadística e Informática.
Acción estratégica del OE.04														
AE.04.01	Procedimientos administrativos y académicos adecuados para la Universidad.	AE4.1.1	Porcentaje de procedimientos simplificados e implementados.	Número de procedimientos simplificados e implementados / Total de procedimientos	0	2017	0	2018	0	0	32.0	50.0	50.0	**Decano;** Jefe de la Unidad de Planificación.

AE.04.02	Centros productores de bienes y servicios competitivos y vinculados a la comunidad nacional e internacional.	AE.4.2.1	Número de usuarios de los Centros productores de bienes y servicios	Número de usuarios de los Centros productores de bienes y servicios	SLB	2017	SLB	2018	SD	SD	SD	6	10	**Decano;** Director de CERSEU
AE.04.03	Infraestructura y equipamiento de calidad en beneficio de la universidad	AE4.3.2	Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento.	(Nº estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento *100) / (Total de estudiantes de pregrado dos últimos años)	SLB	2017	SLB	2018	SD	SD	SD	45.0	50.0	**Jefe de la OCAA;** Directores de las Escuelas Profesionales
OE.05	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	OE5.1	Número de programas implementados en la gestión de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático.	Número de programas implementados en la gestión de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático	SLB	2017	SLB	2018	SD	SD	2	2	2	**Decano;** Director de la Unidad de Posgrado y Director de CERSEU.
Acción estratégica del OE.05														
AE.05.01	Plan de prevención operativa ante los desastres en la Facultad.	AE5.1.1	Número de Planes de contingencia para la continuidad operativa de las actividades de la Facultad.	Número de Planes de contingencia para la continuidad operativa de las actividades de la Facultad	SLB	2017	SLB	2018	SD	SD	SD	1	1	**Decano;** Director de la Unidad de Posgrado y Director de CERSEU.

Nota:

OE=Objetivo Estratégico

AE = AcciónEstratégica

11. ANEXOS

11.1 FICHA TÉCNICA DE INDICADORES OE/AE

Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico	*Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.*						
Nombre del Indicador	*Porcentaje de egresados de pregrado que se encuentren satisfechos con la formación universitaria de pregrado.*						
Justificación	*Conocer el grado de satisfacción de los egresados lo cual permitirá determinar si la Facultad está preparando adecuadamente a sus profesionales.*						
Responsable del indicador	*Vicedecano Académico; Directores de Escuelas Profesionales, Jefa de Unidad de Matricula*						
Limitaciones del indicador	*No se cuenta con sistemas estandarizados para el levantamiento de información en facultades.*						
Método de cálculo	*((Número de egresados de pregrado satisfechos con la formación universitaria) / (Total de egresados de pregrado))*100*						
Parámetro de medición	*Porcentaje*			**Sentido esperado del indicador**		*Ascendente*	
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el Vicedecanato Académico*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	SLB	SLB	SD	SD	69.9	73.3	75.4

Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico	*Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.*						
Nombre del Indicador	*Porcentaje de graduados y titulados de los programas de posgrado*						
Justificación	*Este indicador nos servirá para medir el porcentaje de graduación y titulación de los ingresantes en los programas de posgrado. Lo que permitirá comparar con otros años o estándares para establecer la mejora en la formación investigativa.*						
Responsable del indicador	*Director de Unidad de Posgrado; Vicedecano de Inv. y Posgrado y Jefa de Unidad de Matricula*						
Limitaciones del indicador	*Su medición es amplia y depende de otros factores (actualización curricular, satisfacción del estudiante, diseño de perfiles de egreso donde se establecen las competencias de graduados y titulados).*						
Método de cálculo	*((Número de graduados y titulados de programas de posgrado en el año N) / (Total de ingresantes a posgrado en el año N -3))*100*						
Parámetro de medición	*Porcentaje*		**Sentido esperado del indicador**	*Ascendente*			
Fuente y Bases de datos	*Informe virtual brindada por la Unidad de Posgrado.*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	11.5	6.2	5.1	6.6	8.4	15.4	15.1

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Servicio de enseñanza- aprendizaje basado en competencias para los estudiantes.*						
Nombre del Indicador	*Porcentaje de docentes capacitados en el modelo educativo en competencias.*						
Justificación	*Este indicador permitirá medir la capacitación docente basado en modelo educativo por competencias teniendo en cuenta las tendencias educativas, la ley universitaria, el estatuto y el modelo educativo.*						
Responsable del indicador	*Vicedecano Académico; Directores de Escuela en coord. Con Directores de Dpto. Académico.*						
Limitaciones del indicador	*No se cuenta con información base referencial.* *Se podría presentar ausencia de los docentes a los programas de capacitación*						
Método de cálculo	*(Número de docentes capacitados en modelo educativo en competencias * 100) / (Número de docentes de la Facultad))* 100*						
Parámetro de medición	*Porcentaje*		**Sentido esperado del indicador**		*Ascendente*		
Fuente y Bases de datos	*Informe virtual brindada por el Vicedecanato Académico, Escuelas Profesionales y base de datos de la Unidad de Economía.*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	SLB	64.1	34.7	59.3	41.6	51.9	57.7

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Servicio de enseñanza- aprendizaje basado en competencias paralos estudiantes.*						
Nombre del Indicador	*Porcentaje de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años, que se encuentren satisfechos con el desempeño docente*						
Justificación	*Mide la satisfacción de los estudiantes sobre el servicio docente que brinda la Facultad en la búsqueda de la mejora continua.*						
Responsable del indicador	*Jefa de la Unidad de Matricula; Directores de Dpto. y Personal de Apoyo SUM*						
Limitaciones del indicador	*Limitado compromiso en algunas facultades por generar información sobre satisfacción del estudiante que cursan los dos últimos años.*						
Método de cálculo	*((Número de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años, satisfechos con el desempeño docente)/ (Total de estudiantesde pregrado que cursan los dos últimos años)) * 100*						
Parámetro de medición	*Porcentaje*		**Sentido esperado del indicador**	*Ascendente*			
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por la UMRAGT*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	SLB	SLB	SD	SD	45.0	50.0	55.0

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Currículos actualizados a la enseñanza en competencias para los estudiantes.*						
Nombre del Indicador	*Porcentaje de estudiantes que cursan los dos últimos años, que se encuentren satisfechos con el programa curricular.*						
Justificación	*Este indicador permitirá conocer si los programas curriculares preparan a los estudiantes para su desarrollo profesional*						
Responsable del indicador	*Unidad de Matricula; Directores de Dpto. y Personal de Apoyo SUM*						
Limitaciones del indicador	*Información proveniente de la Encuesta de "evaluación docente" realizada por los estudiantes en cada E.P, compendio estadístico y MINEDU,*						
Método de cálculo	*((Número de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años, que se encuentren satisfechos con el programa curricular) / (Total de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años)) * 100*						
Parámetro de medición	*Porcentaje*		**Sentido esperado del indicador**		*Ascendente*		
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por la UMRAGT*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	SLB	SLB	SD	SD	35.0	40.0	45.0

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Currículos actualizados a la enseñanza en competencias para los estudiantes.*						
Nombre del Indicador	*Porcentaje de currículos de posgrado actualizados basados en competencias*						
Justificación	*Este indicador permitirá conocer si los currículos de posgrado estén actualizados y basados en competencias*						
Responsable del indicador	*Director de Unidad de Posgrado; Vicedecano de Inv. Y Posgrado.*						
Limitaciones del indicador	*Información proveniente de los currículos de posgrado son adecuados según lo establecido en la Ley Universitaria, Estatuto dela Universidad y Reglamento General de Estudios de Posgrado.*						
Método de cálculo	*((Número de currículos de posgrado actualizados basados en competencias) / (Número de currículos de posgrado de la Facultad (Doctorado, Maestría, Segunda Especialidad y Diplomatura)) * 100*						
Parámetro de medición	*Porcentaje*		**Sentido esperado del indicador**		*Ascendente*		
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada de la Unidad de Posgrado.*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	SLB	SLB	SD	83.3	83.3	83.3	100.0

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Servicios de apoyo educacional y complementario de calidad para los estudiantes.*						
Nombre del Indicador	*Porcentaje de estudiantes que cursan los dos últimos años, satisfechos con los servicios educacionales complementarios.*						
Justificación	*Este indicador permitirá conocer si se brindan adecuadamente los servicios educacionales complementarios a los estudiantes*						
Responsable del indicador	*Jefa de la Unidad de Bienestar; Jefa de UNAYOE y Jefa de Unidadde Biblioteca*						
Limitaciones del indicador	*Encuestas de "evaluación docente" realizada por los estudiantes en casa E.P., compendio estadístico y MINEDU*						
Método de cálculo	*((Número de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años satisfechos con los servicios complementarios brindados por laFacultad) / (Total de estudiantes de pregrado que cursan los dos últimos años)) * 100*						
Parámetro de medición	*Porcentaje*		**Sentido esperado del indicador**		*Ascendente*		
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el Área de Bienestar*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	SLB	SLB	SD	SD	40.0	45.0	50.0

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Formación académica y profesional de calidad con acreditación nacional e internacional para las carreras profesionales y programas de posgrado*						
Nombre del Indicador	*Porcentaje de carreras profesionales con acreditación nacional por SINEACE*						
Justificación	*Verificar que se aseguren los estándares de calidad de las carreras profesionales*						
Responsable del indicador	*Jefe de OCAA; Comités de Calidad de las Escuelas Profesionales.*						
Limitaciones del indicador	*Si bien el proceso es obligatorio para las carreras de ciencias de la salud, educación y derecho, la política institucional promueve la acreditación de todos los programas de pregrado.*						
Método de cálculo	*((Número de carreras profesionales con acreditación nacional por SINEACE) / (Número de carreras profesionales de la Facultad)) * 100*						
Parámetro de medición	*Porcentaje*			**Sentido esperado del indicador**		*Ascendente*	
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por la OCCA*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	83.3	16.7

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Formación académica y profesional de calidad con acreditación nacional e internacional para las carreras profesionales y programas de posgrado*						
Nombre del Indicador	*Porcentaje de programas de posgrado con acreditación nacional (maestrías y doctorados) por SINEACE.*						
Justificación	*Verificar que con la acreditación nacional se asegura los estándares de calidad de los programas de maestría y doctorado*						
Responsable del indicador	*Director de Unidad de Posgrado; Vicedecano de Inv. y Posgrado y Director del Instituto de Investigación y Jefe de la OCAA.*						
Limitaciones del indicador	*Si bien el proceso no es obligatorio para los programas de posgrado, la política institucional promueve su acreditación*						
Método de cálculo	*((Número de programas de posgrado con acreditación nacional por SINEACE) / (Total de programas de posgrado de la Facultad) * 100*						
Parámetro de medición	*Porcentaje*		**Sentido esperado del indicador**	*Ascendente*			
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por la Unidad de Posgrado.*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	14.3	28.6

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Servicio de calidad educativa mediante planes de mejora integrados en beneficio de los estudiantes de pre y posgrado.*						
Nombre del Indicador	*Porcentaje de carreras profesionales y programas de posgrado con planes de mejora integrados en los documentos de gestión aprobados*						
Justificación	*La cultura de calidad se desarrolla mediante la praxis institucionalizada de evaluación-planeación-acción en los programas. Los planes de mejora integrados a los documentos de gestión permiten alcanzar mejores resultados de educación con calidad para los estudiantes.*						
Responsable del indicador	*Director de Unidad de Posgrado; Vicedecano de Inv. y Posgrado; Director del Instituto de Investigación y Jefe de la OCAA*						
Limitaciones del indicador	*Asignación de presupuesto para el desarrollo de los planes de mejora*						
Método de cálculo	*((Número de carreras profesionales + programas de posgrado con planes de mejora) / (Total de carreras profesionales + programas de posgrado de la Facultad)) * 100*						
Parámetro de medición	*Porcentaje*		**Sentido esperado del indicador**		*Ascendente*		
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por la Unidad de Posgrado y la OCCA*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	46.2	23.1

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Programas de movilidad desarrollados para docentes y estudiantes.*						
Nombre del Indicador	*Tasa de docentes que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 100 docentes.*						
Justificación	*Este indicador permite conocer y valorar la participación del personal docente en eventos internacionales fuera del país; su resultado es importante para la elaboración de los indicadores de internacionalización institucional y ubicación en los ranking internacionales.*						
Responsable del indicador	*Vicedecano Académico; Directores de Escuelas Profesionales*						
Limitaciones del indicador	*La participación en eventos internacionales requiere que el personal docente tiene como limitaciones: dominar el idioma inglés, asumir los gastos de traslado y manutención. Asimismo en caso de capacitación por becas la edad requerida es cada vez menos, y la participación en investigaciones es producto de contar con paper indexados; entre otros.*						
Método de cálculo	*((Número de docentes nombrados y contratados a plazo determinado, que participan en programas de movilidad nacional o internacional) / (Total de docentes nombrados y contratados en la Facultad)) * 100*						
Parámetro de medición	*Tasa*			**Sentido esperado del indicador**		*Ascendente*	
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el Vicedecanato Académico y Escuelas profesionales*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	SLB	7.7	4.9	0.0	2.9	5.2	7.7

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Programas de movilidad desarrollados para docentes y estudiantes.*						
Nombre del Indicador	*Tasa de estudiantes de pregrado o posgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 1000 estudiantes*						
Justificación	*Permite conocer y valorar la participación de los estudiantes de pre y posgrado en estancias en universidades extranjeras, que contribuiráa elevar su formación profesional; su resultado es importante para la elaboración de los indicadores de internacionalización*						
Responsable del indicador	*Director de Unidad de Posgrado, Vicedecano Académico; Director de Escuelas Profesionales*						
Limitaciones del indicador	*La participación en eventos internacionales requiere que los estudiantes de pre y posgrado tiene como limitaciones: dominar el idioma inglés, asumir los gastos de traslado y manutención.*						
Método de cálculo	*((Número de estudiantes de pregrado o posgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional) / (Total de estudiantes de pregrado o posgrado de la Facultad)) * 1000*						
Parámetro de medición	*Tasa*		**Sentido esperado del indicador**	*Ascendente*			
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por la Unidad de Posgrado, Vicedecanato Académico y Escuelas Profesionales*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	3.3	3.7	3.5	0.9	0.0	3.8	5.9

Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico	*Mejorar las actividades de investigación e innovación en la comunidad académica.*						
Nombre del Indicador	*Porcentaje de publicaciones realizadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.*						
Justificación	*Este indicador servirá para medir la proporción de publicaciones realizadas en revistas indexadas por los docentes nombrados y contratados en realción al total de docentes. Esto permitirá ver la mejora de la producción académica como resultado de las actividades de investigación.*						
Responsable del indicador	*Director del Instituto de Investigación; Vicedecano de Inv. y Posgradoy Director de Unidad de Posgrado.*						
Limitaciones del indicador	*Tardía publicación de los resultados de las investigaciones realizadas en fuentes indexadas.*						
Método de cálculo	*((Número de publicaciones por docentes nombrados y contratados en revistas indexadas en el año N) / (Total de docentes nombrados y contratados en el año N)) * 100*						
Parámetro de medición	*Porcentaje*		**Sentido esperado del indicador**	*Ascendente*			
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el Instituto de Investigación.*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	4.6	4.2	7.6	14.3	13.1	18.5	23.1

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Programa de fortalecimiento de capacidades de investigación e innovación para docentes.*						
Nombre del Indicador	*Porcentaje de docentes con grado de doctor*						
Justificación	*Este indicador permitirá apreciar la cantidad de docentes capacitados en temas de investigación*						
Responsable del indicador	*Jefa de la Unidad de Personal; Jefa de la Unidad de Matricula y Director de la Unidad de Posgrado*						
Limitaciones del indicador	*Es un indicador como punto de partida para en seguida incluir a todos los docentes*						
Método de cálculo	*((Número de docentes con grado de doctor) / (Total docentes de la Facultad)) * 100*						
Parámetro de medición	*Porcentaje*			**Sentido esperado del indicador**		*Ascendente*	
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por la Unidad de Personal y base de datos de SUNEDU.*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	17.8	21.1	22.2	23.6	25.5	28.1	30.8

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Programa de investigación formativa pertinente para los estudiantes.*						
Nombre del Indicador	*Tasa de docentes asesores de trabajos de investigación o tesis sobre número total de docentes, por cada 100 docentes*						
Justificación	*Indicador que permitirá conocer la cantidad de docentes inmersosen asesoría de tesis de pregrado*						
Responsable del indicador	*Director del Instituto de Investigación; Vicedecano de Investigación y Posgrado*						
Limitaciones del indicador	*Falta complementar con otros programas de investigación formativa*						
Método de cálculo	*((Número de docentes asesores de trabajos de investigación o tesis) / (Número total de docentes)) * 100*						
Parámetro de medición	*Tasa*		**Sentido esperado del indicador**	*Ascendente*			
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el Instituto de Investigación*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0.0	1.4	2.1	1.4	0.7	3.7	5.4

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Líneas de investigación e innovación y sostenibilidad ambiental vinculadas a la sociedad.*						
Nombre del Indicador	*Tasa de variación de proyectos de investigación para la sociedad*						
Justificación	*Este indicador servirá para mostrar la tasa de variación de los proyectos de investigación*						
Responsable del indicador	*Director del Instituto de Investigación; Vicedecano de Investigación y Posgrado*						
Limitaciones del indicador	*Identificación de líneas de investigación prioritaria*						
Método de cálculo	*((Número de proyectos de investigación realizados en el año N - Número de proyectos de investigación realizados en el año N-1) / (Número de proyectos de investigación realizados en el año N-1)) *100*						
Parámetro de medición	*Tasa de variación*		**Sentido esperado del indicador**	*Ascendente*			
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el Instituto de Investigación*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	28.6	33.3	-41.7	-78.6	233.3	50.0	26.7

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Líneas de investigación e innovación y sostenibilidad ambiental vinculadas a la sociedad.*						
Nombre del Indicador	*Número de proyectos aplicados a la sostenibilidad ambiental.*						
Justificación	*Indicador que nos permitirá conocer la cantidad de proyectos de investigación relacionados a temas de sostenibilidad ambiental*						
Responsable del indicador	*Director del Instituto de Investigación; Vicedecano de Investigación y Posgrado*						
Limitaciones del indicador	*Identificación de líneas de investigación prioritaria*						
Método de cálculo	*Número de proyectos aplicados a la sostenibilidad ambiental*						
Parámetro de medición	*Número*		**Sentido esperado del indicador**	*Ascendente*			
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el Instituto de Investigación*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	0	0	0	1	1

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Producción del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.*						
Nombre del Indicador	*Número de publicaciones realizadas en fuentes indexadas.*						
Justificación	*Indicador que nos permitirá conocer la producción de conocimiento generado por la Facultad*						
Responsable del indicador	*Director del Instituto de Investigación; Vicedecano de Inv. Y Posgrado*						
Limitaciones del indicador	*Este indicador mide producción de conocimiento calificada por pares*						
Método de cálculo	*(Número de publicaciones realizadas en fuentes indexadas)*						
Parámetro de medición	*Número*		**Sentido esperado del indicador**		*Ascendente*		
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el Instituto de Investigación*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	7	6	11	20	18	25	30

Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico	*Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.*						
Nombre del Indicador	*Número de participantes de los programas de Extensión universitaria*						
Justificación	*Este indicador permitirá monitorear el nivel de aceptación que tienen las actividades de extensión para asegurar la sostenibilidad de las mismas.* *El crecimiento del número de participantes que pagan por cursos o actividades de extensión evidencia una adecuada aceptación por parte del mercado objetivo.*						
Responsable del indicador	*Director de CERSEU; Directores de Escuelas Profesionales*						
Limitaciones del indicador	*Limitada información estadística para establecer la línea base.*						
Método de cálculo	*Número de participantes de los programas de Extensión universitaria*						
Parámetro de medición	*Numero*		**Sentido esperado del indicador**	*Ascendente*			
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el CERSEU*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	*20*	*90*	*57*	*0 (*)*	*24*	*50*	*100*

(*) Debido a la pandemia no se organizó ningún curso de Extensión Universitaria, por lo cual el valor es 0.

Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico	*Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.*						
Nombre del Indicador	*Número de beneficiarios de los programas de proyección social.*						
Justificación	*Conocer la cobertura de beneficiarios que atiende la UNMSM en su zona de influencia.*						
Responsable del indicador	*Director de CERSEU; Directores de Escuelas Profesionales*						
Limitaciones del indicador	*Limitada información estadística para establecer la línea base.*						
Método de cálculo	*Número de beneficiarios de los programas de proyección social.*						
Parámetro de medición	*Número*		**Sentido esperado del indicador**	*Ascendente*			
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el CERSEU*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	*71*	*225*	*479*	*65*	*55*	*50*	*100*

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Servicio universitario sostenible integrado para la comunidad.*						
Nombre del Indicador	*Número de programas de servicio universitario sostenible ejecutados*						
Justificación	*Este indicador nos servirá para medir el impacto de los programas de servicio universitario sostenible.*						
Responsable del indicador	*Director de CERSEU; Directores de Escuelas Profesionales*						
Limitaciones del indicador	*Limitada información estadística para establecer la línea base. Para la proyección hacia el 2019 el indicador propuesto se basa en un promedio de 1 actividad de servicio social por cada facultad.*						
Método de cálculo	*Número de programas de servicio universitario sostenible*						
Parámetro de medición	*Número*		**Sentido esperado del indicador**	*Ascendente*			
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el CERSEU*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*2*	*2*

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Servicio universitario sostenible integrado para la comunidad.*						
Nombre del Indicador	*Porcentaje de miembros de la comunidad académica que participan en programas de servicio universitario sostenible*						
Justificación	*Este indicador permitirá conocer el nivel de identificación de la comunidad académica en relación a los programas de servicio universitario sostenible para luego compararlo con estadísticas de otras universidades.*						
Responsable del indicador	*Director de CERSEU; Directores de Escuelas Profesionales*						
Limitaciones del indicador	*Limitada información estadística para establecer la línea base.*						
Método de cálculo	*((Número de miembros de la comunidad académica(Docentes y estudiantes) que participan de los servicios universitarios sostenibles en el año N) / (Total de miembros de la comunidad académica(docentes y estudiantes) en el año N)) * 100*						
Parámetro de medición	*Porcentaje*		**Sentido esperado del indicador**		*Ascendente*		
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el CERSEU*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0.5*	*0.8*

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Programas de Extensión con calidad implementados para la comunidad.*						
Nombre del Indicador	*Porcentaje de satisfacción de los participantes de la extensión universitaria.*						
Justificación	*Este indicador, permitirá conocer el grado de satisfacción de los participantes de la extensión; con la información obtenida se puede identificar acciones para mejorar el servicio de manera continua.*						
Responsable del indicador	*Director de CERSEU; Directores de Escuelas Profesionales*						
Limitaciones del indicador	*No existen datos estadísticos que permitan establecer la línea base delindicador.* *La primera medición se realizará en el año 2019.*						
Método de cálculo	*((Número de participantes de extensión universitaria que se declaran satisfechos) / (Total de participantes de la extensión))*100*						
Parámetro de medición	*Porcentaje*		**Sentido esperado del indicador**	*Ascendente*			
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el CERSEU*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	SLB	SLB	SD	SD	SD	100	100

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Programas de Extensión con calidad implementados para la comunidad.*						
Nombre del Indicador	*Número de programas de extensión desarrollados*						
Justificación	*Este indicador nos servirá para medir la contribución de la Universidad a la comunidad.*						
Responsable del indicador	*Director de CERSEU; Directores de Escuelas Profesionales*						
Limitaciones del indicador	*No existen datos estadísticos que permitan establecer la línea base delindicador.* *Para la proyección hacia el 2019 el indicador propuesto se basa en un promedio de 8 actividades de extensión por cada facultad.*						
Método de cálculo	*Número de programas de extensión desarrollados*						
Parámetro de medición	*Número*		**Sentido esperado del indicador**		*Ascendente*		
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el CERSEU*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	0	0	0	3	3

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Gestión de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental universitaria integrada a la comunidad*						
Nombre del Indicador	*Número de acciones de responsabilidad y sostenibilidad ambiental universitaria*						
Justificación	*Este indicador, permitirá mediar las acciones ambientales en la UNMSM para la protección del ambiente, cuya finalidad está orientada a promover la cultura, educación, ciudadanía e inclusión social en la gestión ambiental universitaria para el desarrollo sostenible de actividades de la comunidad universitaria y su proyección hacia la sociedad.* *Las acciones ambientales en el marco de la sostenibilidad abarca desde acciones que configuran la manera en que las personas y organizaciones interactúan con el medio ambiente hacia un futuro más sostenible.*						
Responsable del indicador	*Director de CERSEU; Directores de Escuelas Profesionales*						
Limitaciones del indicador	*Débil liderazgo de la gestión ambiental universitaria.* *Resistencia al entendimiento holístico de la responsabilidad ambiental para la utilización sostenible de sus componentes en actividades universitarias.*						
Método de cálculo	*Número de acciones de responsabilidad y sostenibilidad ambiental universitaria*						
Parámetro de medición	*Número*		**Sentido esperado del indicador**		*Ascendente*		
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el CERSEU*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	0	0	0	3	3

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Programa "Universidad saludable" implementado en la comunidad universitaria.*						
Nombre del Indicador	*Número de acciones de universidad saludable en la UNMSM ejecutados en el año*						
Justificación	*La universidad es un espacio natural en el que se genera conocimientos; se forma a los profesionales, muchos de los cuáles son los futuros decisores. Por tal motivo es imperiosa la necesidad de medir la consolidación de una cultura saludable en la comunidad universitaria; este indicador medirá las acciones estratégicas sostenibles y permanentes, que considere la adquisición y práctica de comportamientos saludables desde la formación académica hasta la generación de condiciones que favorezcan tales prácticas.* *La universidad como institución de una comunidad cumple un importante rol en el proceso de desarrollo de la misma, así mediante diversas actividades de Responsabilidad Social, la comunidad universitaria puede contribuir con asistencia técnica, generación de proyectos, voluntariado, entre otras formas.*						
Responsable del indicador	*Director de CERSEU; Directores de Escuelas Profesionales*						
Limitaciones del indicador	*Débil liderazgo para la implementación de la universidad saludable*						
Método de cálculo	*Número de acciones de universidad saludable en el año "N"*						
Parámetro de medición	*Número*		**Sentido esperado del indicador**	*Ascendente*			
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el CERSEU*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	0	0	0	1	1

Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico	*Modernizar la Gestión Institucional.*						
Nombre del Indicador	*Índice de la implementación de los pilares de la política de modernización de la gestión pública.*						
Justificación	*Mide la efectividad de las acciones estratégicas institucionales de soporte de la Universidad; eje central del Modelo de acreditación del SINEASE*						
Responsable del indicador	*Decano; Director de la Unidad de Posgrado, Vicedecano Académico y Vicedecano de Inv. Y Posgrado, Dir. Adm., Jefe de Unidad de Economía, Jefe de la Unidad de Planificación, Jefe de USGOM, Jefe de la Unidad de Personal y Jefe de la Unidad de Estadística e Informática.*						
Limitaciones del indicador	*Política institucional no disciplinada, hacia la coherencia de Objetivos y Articulación de Metas al contexto del Plan Estratégico Institucional*						
Método de cálculo	*(Porcentaje de implementación del Sistema de Planeamiento Estratégico*0.2 + porcentaje de ejecución del Presupuesto para Resultados*0.2 + porcentaje de implementación del Régimen de Servicio Civil*0.2 + porcentaje de procesos simplificados*0.2 + porcentaje del sistema de Monitoreo*0.2)*						
Parámetro de medición	*Índice*			**Sentido esperado del indicador**		*Ascendente*	
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el Decanato, UPPR, USGOM, Unidad de Economía y Unidad de Personal*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	67.2	67.7	66.4	38.8	73	83.4	83.6

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Procedimientos administrativos y académicos adecuados para la Universidad.*						
Nombre del Indicador	*Porcentaje de procedimientos simplificados e implementados.*						
Justificación	*La Universidad debe cumplir la gestión por resultados, con beneficios a la cobertura y calidad del servicio, más eficiente y eficaz a la institución; en el marco de su acreditación al SINEASE*						
Responsable del indicador	*Decano; Director de la Unidad de Posgrado, Vicedecano Académico y Vicedecano de Inv. Y Posgrado, Dir. Adm., Jefe de Unidad de Economía, Jefe de la Unidad de Planificación, Jefe de USGOM, Jefe de la Unidad de Personal y Jefe de la Unidad de Estadística e Informática.*						
Limitaciones del indicador	*Que los factores de priorización, reflejen brechas de alineamiento de cobertura del servicio hacia estándares mínimos*						
Método de cálculo	*Número de procedimientos simplificados e implementados / Total de procedimientos*						
Parámetro de medición	*Porcentaje*		**Sentido esperado del indicador**	*Ascendente*			
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el Decanato y UPPR*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	0	0	32	50	50

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Infraestructura y equipamiento de calidad en beneficio de la universidad*						
Nombre del Indicador	*Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento.*						
Justificación	*Es obligación institucional, prestar un servicio de calidad a los atributos y expectativas educativas en las necesidades de los estudiantes; en el marco del Modelo acreditación del SINEASE*						
Responsable del indicador	*Jefe de la OCAA; Directores de las Escuelas Profesionales*						
Limitaciones del indicador	*No contar con los recursos para el desarrollo de los planes de mantenimiento y reposición*						
Método de cálculo	*(Nº estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento *100) / (Total de estudiantes de pregrado dos últimos años)*						
Parámetro de medición	*Porcentaje*		**Sentido esperado del indicador**		*Ascendente*		
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por la OCCA*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	SLB	SLB	SLB	SLB	0	45	50

Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico	*Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático*						
Nombre del Indicador	*Número de programas implementados en la gestión de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático.*						
Justificación	*Permite medir la implementación de la gestión de riesgos de desastres en la Facultad, facilitando el seguimiento de las metas establecidas.*						
Responsable del indicador	*Decano; Director de la Unidad de Posgrado y Director de CERSEU.*						
Limitaciones del indicador	*No tiene vinculación con programa presupuestal*						
Método de cálculo	*Número de programas implementados en la gestión de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático*						
Parámetro de medición	*Número*			**Sentido esperado del indicador**		*Ascendente*	
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el Decanato*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	0	0	2	2	2

Ficha Técnica del Indicador

Acción Estratégica	*Plan de prevención operativa ante los desastres en la Facultad.*						
Nombre del Indicador	*Número de Planes de contingencia para la continuidad operativa delas actividades de la Facultad.*						
Justificación	*Permite medir la implementación de la gestión de riesgos de desastres en la Facultad facilitando el seguimiento de las metas establecidas.*						
Responsable del indicador	*Decano; Director de la Unidad de Posgrado y Director de CERSEU.*						
Limitaciones del indicador	*No tiene vinculación con programa presupuestal*						
Método de cálculo	*Número de Planes de contingencia para la continuidad operativa delas actividades de la Facultad*						
Parámetro de medición	*Número*		**Sentido esperado del indicador**	*Ascendente*			
Fuente y Bases de datos	*Información virtual brindada por el Decanato*						
	Valor de línea base	**Valor actual**	**Logros esperados**				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*1*

UNMSM

Firmado digitalmente por ROMERO BAYLON Alfonso Alberto FAU 20148092282 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.11.2021 18:59:56 -05:00